

Investigación y Desarrollo Gerencia Comercial

Documento de Requerimientos de Software

SERVICIO DE RECAUDACION MEDIANTE IFI

Versión: 2.0 Fecha: [09/02/2024]

Realizado por: Jhortz Kenyo Patiño Anaya

Realizado para: CANALES ELECTRONICOS



Contenido

I.	Historial de Versiones	4
II.	Historial de Cambios	4
III.	Información del Proyecto	5
IV.	Aprobaciones	5
V.	Antecedentes:	6
VI.	Información General	7
1.	. Propósito	7
2.	1	
3.		7
4.	Entorno operativo	7
	4.1. Compatibilidad	7
	4.2. Acceso	7
5.		7
6.		
VII.	. Flujograma De Proceso Propuesto	8
VIII.	I.Requerimientos de Software	9
1.	. Envío de batch a IFI	9
	1.1. Generación de Data	9
	1.1.1. Generación automática	9
	1.1.2. Formato del archivo.	9
	1.2. Condiciones de créditos para generacion de data	9
	1.3. formato de data	10
	1.4. forma de Envío de data a la ifi	10
2.	. Recepción de batch de recaudación de IFI	10
3.	. Abono a cuentas de créditos	10
	3.1. Debito	10
	3.2. Recepción de fondos	11
	3.3. Compensación	11
4.	. MÓDULO DE PAGO DE CRÉDITOS EN LOTE	11
	4.1. Funcionalidad	11
	4.2. Exclusiones de pago en el módulo:	12
	4.3. Informe de errores:	12
	4.4. informe de procesamiento:	12
	4.5. tratamiento de cuentas no procesadas. (propuesta)	13
	4.6. Comunicación al cliente.	
5.	CONCILIACION	14



6.	AJU	JSTES MODULO DE PAGO EN LOTE	14
6.	.1.	Modificar Módulo de pagos en lote	14

Investigacion y Desarrolle



I. HISTORIAL DE VERSIONES

Fecha	Versión	Autor	Organizació n	Descripción	Revisado por
29/12/2023	1.0	Jhortz Patiño Anaya	ID	Creación de documento	Henry Zegarra / Jefe de investigación y desarrollo
03/01/2024	1.1.	Jhortz Patiño Anaya	ID	Actualización de Documento	Henry Zegarra / Jefe de investigación y desarrollo
10/01/2024	1.2.	Jhortz Patiño Anaya	ID	Actualización de Documento	Henry Zegarra / Jefe de investigación y desarrollo
09/02/2024	2.0	Jhortz Patiño Anaya	ID	Aclaraciones y cambios menores	

II. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	SOLICITADO POR	VERSION DE DOCUMENTO
29/12/2023	Creación de documento	Henry Zegarra / Jefe de investigación y desarrollo.	1.0.
03/01/2024	 Cambio en el flujograma de proceso. Admisión para cualquier IFI que tenga convenio con CMAC Cusco. Condiciones de créditos permitidos: se debe aceptar créditos con programas de gobierno. 	Henry Zegarra / Jefe de Investigación y Desarrollo.	1.1.
	-		
	:.0		
	-		
	-0.3		
	-		
	-		
	-		



III. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Empresa / Organización	CMAC CUSCO	
Proyecto	Servicio de recaudación mediante otras IFIs.	
Fecha de preparación	10/01/2024	
Cliente	Canales Electrónicos	
Patrocinador principal	Gerente Central de Negocios	
Líder de Proyecto	Gerente Comercial	
Líder de Análisis de negocio y	Jefe de Investigación y Desarrollo	
requerimientos		
Áreas interesadas	- Gerencia Comercial.	
	- Gerencia de créditos.	
	- Gerencia de Recuperaciones	
	- Investigación y Desarrollo.	
	- Canales electrónicos.	
	- Operaciones.	
	- Tecnología de la información.	

IV. APROBACIONES

Nombre y Apellido	Cargo	Departamento u Organización	Fecha	Firma



V. ANTECEDENTES:

- Se ha recibido el requerimiento de elaboración de la definición funcional para la implementación del servicio de recaudación proporcionado por Interbank.
- IBK pone a disposición de la CMAC Cusco sus canales digitales para la recaudación de créditos: Banca por Internet, Interbank App, Interbank Agentes además del aplicativo IzipayYa App.
- Conforme lo indicado por Interbank con la finalidad de que ellos evalúen la factibilidad de una interconexión en línea, Caja Cusco recibió la propuesta de realizar un piloto de recaudación por "Modalidad en Bach".
- Caja Cusco enviara un archivo a Interbank con la información de los créditos (cuotas por pagar) de los clientes de Caja Cusco en un formato establecido por Interbank de forma diaria mediante una carpeta compartida SFTP proporcionada por Interbank.
- En concordancia al requerimiento por disposición de la Jefatura de ID se realiza el requerimiento de Software que asimile el proceso actual para Banco de la Nación, Interbank, BCP u otra IFI con la que se tenga convenio de recaudación.



VI. INFORMACIÓN GENERAL

1. PROPÓSITO

El propósito de este documento es definir los requerimientos de Software para la implementación del convenio de recaudación de pago de créditos mediante IBK de acuerdo a lo detallado en los antecedentes de este documento.

2. ALCANCE DEL PRODUCTO / SOFTWARE

El objetivo principal del requerimiento es la implementación del servicio de recaudación de créditos de Caja Cusco mediante los canales digitales de Interbank u otra IFI con los que se tenga convenio de recaudación.

3. CLASES Y CARACTERÍSTICAS DE PERFILES

No corresponde en este requerimiento.

4. ENTORNO OPERATIVO

- La implementación deberá realizarse en SICMAC, Herramienta ImportaLog.

4.1. COMPATIBILIDAD

o No corresponde en este requerimiento.

4.2. ACCESO

• No corresponde en este requerimiento

5. EXPECTATIVA DE USO

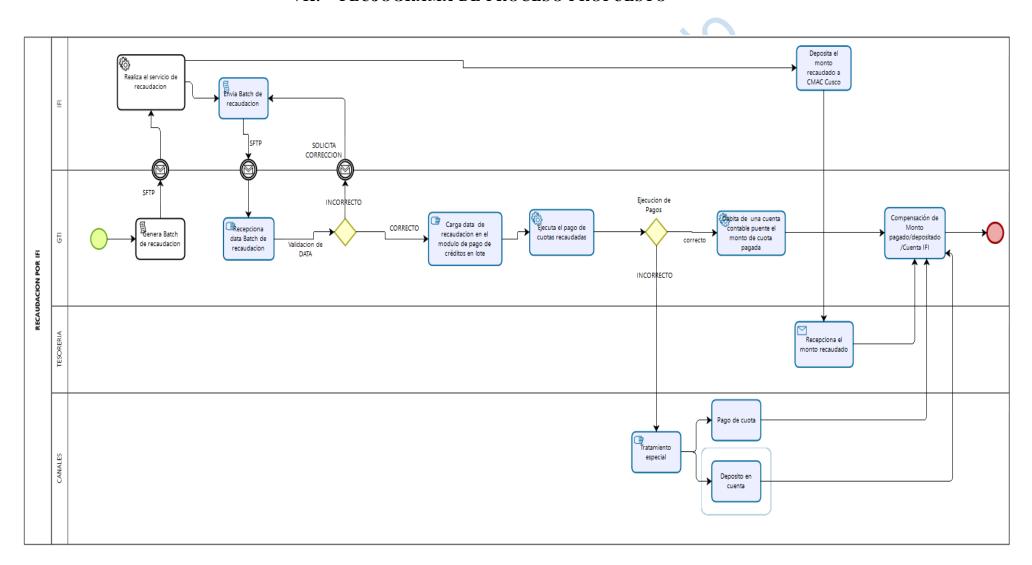
Operaciones				
	Generados	Recaudados		
Interbank	40,000	Por definir		
Banco de la Nación	17,000	Por definir		
03				

6. EXCLUSIONES

- Este requerimiento no incluye operaciones de extorno de pagos hacia el cliente.



VII. FLUJOGRAMA DE PROCESO PROPUESTO





VIII. REQUERIMIENTOS DE SOFTWARE

1. ENVÍO DE BATCH A IFI

1.1. GENERACIÓN DE DATA

1.1.1. Generación automática.

- La generación del archivo para Banco de la Nación se mantiene inalterable.
- La generación del archivo para Interbank deberá ejecutarse de manera automática en un horario parametrizable y almacenarse en una carpeta de forma ordenada y estructurada utilizando la herramienta *ImportaLog*.

1.1.2. Formato del archivo.

- El archivo debe generarse en el formato de acuerdo a la trama solicitada por la IFI.

IFI	Formato	Trama
Banco de la nación	*.ING ** se mantie	ne Se mantiene
Interbank	*.txt	ANEXO Nº 225 - Estructura
		recaudación IBK

1.2. CONDICIONES DE CRÉDITOS PARA GENERACION DE DATA.

- La data a generarse deberá extraer la información de todos los créditos activos de CMAC Cusco que cumplan las siguientes condiciones:

CONDICIONES	DETALLE
Estados	- Vigente normal
	- Vigente Moroso
	- Vigente refinanciado normal
	- Vigente refinanciado moroso
•	- Vigente vencido
X	- Refinanciado vencido
Periodicidad	- Solo acepta créditos con periodicidad Mensual
	- Fecha fija
	- Periodo fijo de 30 días
Monto de cuota	- > s/ 0.10
	- <= S/5,000.00 (monto máximo debe ser parametrizable)
Moneda	- Soles
Exclusiones	- Promocionales
	- Pignoraticios
	- Carta Fianza
	- Leasing
	- Paga diario
	- Tarjeta de créditos.
	- Descuento por planilla

De todos los créditos que cumplan las condiciones descritas se debe extraer la siguiente información:

DATOS ADICIONALES A EXTRAER	
PAGARE	Nro. de Pagare del crédito



Monto de cuota 1	Monto de la cuota más antigua 1, las cuotas deben estar ordenadas en orden de antigüedad siendo 1 la que tiene más días de atraso.
Monto de cuota 2	Monto de la cuota más antigua 2
Monto de cuota "N"	Monto de la cuota más antigua N; en
	función al número de cuotas pendientes.

Consideraciones:

- En caso de clientes con una cuota vigente normal y una o más cuotas vencidas, para el envío deberá enlistarse primero la cuota pendiente más antigua.
- Se debe incluir la cuota pendiente de pago del mes.
- No se debe enviar las cuotas de meses posteriores al actual, siendo corte el presente mes.

1.3. FORMATO DE DATA

- Todos los créditos que cumplan con lo detallado en el Ítem 1.2. deberán ser extraídos con la cabecera de acuerdo a la trama solicitado por la *IFI*:
 - Para IBK, se deberá procesar la información de acuerdo a su estructura de recaudación (ver: ANEXO Nº 225 Estructura de recaudación IBK)

1.4. FORMA DE ENVÍO DE DATA A LA IFI

- El archivo generado deberá ser cargado mediante SFTP (*Secure File Transfer Protocol*) u otro definido por cada IFI.
- Este archivo es cargado de forma manual por un usuario a definir.

2. RECEPCIÓN DE BATCH DE RECAUDACIÓN DE IFI

- Mediante SFTP (*Secure File Transfer Protocol*) habilitado para Cada IFI se recepciona el archivo con la información de la recaudación realizada.
- El archivo recepcionado tiene un formato y estructura predeterminada por la IFI, el cual tiene que ser cargado al Módulo de pagos en lote.
- Para IBK (Ver Anexo 2: diseño archivo de respuesta Recaudación IBK)

3. ABONO A CUENTAS DE CRÉDITOS

- El archivo cargado en el módulo de pagos en lote con la información de la recaudación realizada por la IFI se procesa y se realiza el pago de todas las cuentas del archivo.

3.1. DEBITO

Las cuentas de créditos procesadas en el módulo deberán ser debitadas de una "cuenta contable puente" definido por parte de contabilidad.

IFI	Cuenta Contable	
	puente	
Banco de la nación	16xxxxxxxxxxxx	
Interbank	16xxxxxxxxxxx	
BCP	16xxxxxxxxxxx	



3.2. RECEPCIÓN DE FONDOS

- El monto recaudado por la IFI será depositado a una cuenta de Caja Cusco en el día o al día siguiente del proceso de pago de créditos. *Ítem 3*

IFI	Cuenta de Caja Cusco.
Banco de la nación	106ууууууууу
Interbank	106ууууууууу
BCP	106ууууууууу

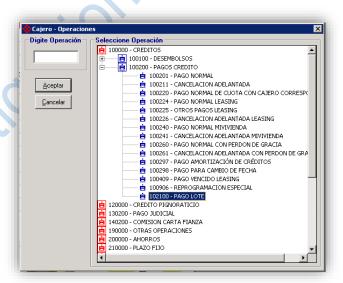
3.3. COMPENSACIÓN

- Se debe realizar la compensación por un usuario asignado entre la Cuenta contable Puente utilizada para el pago de los créditos contra el saldo de la cuenta de Caja Cusco en la IFI.

IFI	Cuenta de Caja Cusco en IFI	Cuenta puente CMAC
	entrada	salida
Banco de la nación	106ууууууууу	106xxxxxxxxxx
Interbank	106ууууууууу	106xxxxxxxxx
ВСР	106ууууууууу	106xxxxxxxxx

4. MÓDULO DE PAGO DE CRÉDITOS EN LOTE

 Se deberá reutilizar el módulo de pagos en lote de la ruta: SICMAC/Operaciones/Créditos/Pagos Crédito/Pago lote; Código de operación: 102100.



Ajustes detallados en el ítem: 7. AJUSTES MODULO DE PAGO LOTE

4.1. FUNCIONALIDAD

- El módulo deberá permitir el procesamiento de pagos en lote con la carga de archivos de acuerdo al formato y estructura proporcionado por la IFI.

IFI	Formato	Trama
Banco de la nación	*.doc	Se mantiene
Interbank	*.txt	Anexo 2 Diseño Archivo de respuesta - Recaudación IBK



BCP	Por definir	Anexo	1	Estructuras	de
		Archivos		Servicio	de
		Recaudac	ción	BCP	

- El modulo deberá realizar el pago de todos los créditos registrados en el archivo cargado.
- El módulo deberá debitar el monto pagado de la cuenta puente de acuerdo al *ítem:* 3.1. DEBITO.
- Previo al pago en lote el modulo deberá tener un contador y validador de registros ingresados y monto recaudado.
- Una vez procesado los pagos se debe generar un informe de resultado de procesamiento.

4.2. EXCLUSIONES DE PAGO EN EL MÓDULO:

- -Para casos en que se haya realizado la recaudación y el crédito en CMAC Cusco haya sufrido alguna de las modificaciones a continuación detalladas:
 - o Crédito en estado cancelado.
 - o Créditos en estado judicial.
 - o Crédito con método de liquidación diferente a MYGC.
 - Créditos con ampliación en proceso.
 - Monto recaudado es mayor al saldo total deudor.

4.3. INFORME DE ERRORES:

- En caso de que el crédito no haya sido procesado se debe identificar la cuenta con el siguiente detalle:
 - o Cliente
 - o Pagare
 - Monto recaudado
 - Motivo de error
 - Debe mostrar el motivo de error de procesamiento de acuerdo [ver ítem 4.2. Exclusiones de pago en el módulo.]

4.4. INFORME DE PROCESAMIENTO:

- Una vez culminado el proceso de pago en lote se deberá enviar de manera automática el informe del proceso de pago en lote:
 - Destinatarios: crear lista [listapagosporcorresponsalia@cmaccusco.com.pe]
 - Asunto: Informe pago en lote recaudación [IFI]
 - o Contenido:

IFI	FECHA	Hora de	Nro. de	Monto recaudado	Nro. de	Saldo	Nro. de	Saldo no
		proceso	registros		cuentas	procesado	cuentas no	procesado
					procesadas		procesadas	
Banco	10/01/2024	22:18:05	785	78,985.65	780	71,552.36	5	7,433.29
de la		pm						
Nación								

**Donde:

IFI	
Fecha	Fecha en que se realiza el proceso
Hora de proceso	Hora en que se realiza el proceso



Nro. de registros	Nro. de registros totales que se cargan	
	en el archivo de recaudación.	
Monto recaudado	Suma total de las cuotas recaudadas	
	en el archivo de recaudación.	
Nro. de cuentas procesadas	Nro. de cuentas procesadas	
	exitosamente. (pagadas)	
Saldo procesado	Suma de saldo de cuotas de cuentas	
	procesadas exitosamente.	
Nro. de cuentas no procesadas	Nro. de cuentas no procesadas.	
Saldo no procesado	Suma de saldo de cuotas de cuentas no	
	procesadas.	

- **Detalle de no procesados:** deberá generarse únicamente cuando exista cuentas no procesadas y contener la información de créditos no procesados de acuerdo a lo detallado en el ítem *4.2. Exclusiones de pago en el módulo*, con la cabecera detallada en el ítem *4.3. Informe de errores*.

4.5. TRATAMIENTO DE CUENTAS NO PROCESADAS. (PROPUESTA)

- El saldo de créditos que no hayan sido pagados por el modulo, deberán tener el siguiente procedimiento.
 - o Créditos en estado judicial.
 - o Crédito con método de liquidación diferente a MYGC.
 - Créditos con ampliación en proceso.
 - o Monto recaudado es mayor al saldo total deudor.
 - Cuota ya está pagada.

G 11.14	- N - 1/		G
Condición	Explicación	Tratamiento	Consideraciones
Crédito en estado	Cuando el crédito ya	Abonar a cuenta de	
cancelado.	se encuentre	ahorros.	
	cancelado mediante		
	canales propios u otro		
	canal.		
Crádita con mátado		Aboner a quento de	
Crédito con método	Cuando el pagare se	Abonar a cuenta de	
de liquidación	encuentre en	ahorros	
diferente a MYGC	SICMAC con un		
(V)	método de		
	liquidación diferente		
	al normal (MYGC)		
Créditos con	Cuando el crédito se	Abonar a cuenta de	
ampliación en	encuentre en estado	ahorros	
proceso	sugerido en		
process	SICMAC, producto		
	de un proceso de		
	ampliación de crédito		
	por parte del analista		
	de créditos		
Monto recaudado es	Producto de un pago	-Pagar cuota hasta	
mayor al saldo	de cuota parcial	donde cubra el	
deudor	realizado por el		
	cliente mediante	monto recaudado,	
	canales propios u otro	siempre que no sea	
	que genere diferencia	la última.	
	que genere unerencia		



	entre lo generado y recaudado. EJM: Cuando la cuota actual en SICMAC es s/ 500 y se haya recaudado s/ 600;	-En caso sea ultima abonar a cuenta.	
Cuota ya está pagada.	Producto de un pago de cuota realizado por el cliente mediante canales propios u otro que genere la cuota ya se encuentre pagada.	recaudado, siempre	

-Para el tratamiento de abono a cuenta de ahorros del cliente se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Caso	Tratamiento	Debito/ Compensación.
Cliente posee cuenta de ahorros activa en CMAC Cusco	Deposito del saldo recaudado a cuenta existente del cliente en CMAC Cusco.	El saldo depositado a la cuenta deberá debitarse de la cuenta contable puente en Caja Cusco ítem: 4.2. RECEPCIÓN DE FONDOS
Cliente no posee cuenta de ahorros activa en CMAC Cusco.	 Apertura de cuenta automática del cliente en cuenta CMAC Cusco. Deposito a cuenta aperturada de cliente en CMAC Cusco 	-El saldo depositado a la cuenta deberá debitarse de la cuenta contable puente ítem: 4.2. RECEPCIÓN DE FONDOS
	ci_{O}	-El tipo de cuenta aperturada debe ser la cuenta de ahorros normal.
×.	00	-La apertura de cuenta deberá realizarse en la misma agencia de origen del crédito.

4.6. COMUNICACIÓN AL CLIENTE.

Se debe establecer un protocolo de comunicación al cliente cuando se realice el tratamiento de cuentas no procesadas de acuerdo al *ITEM: 4.5 Tratamiento de cuentas no procesadas*.

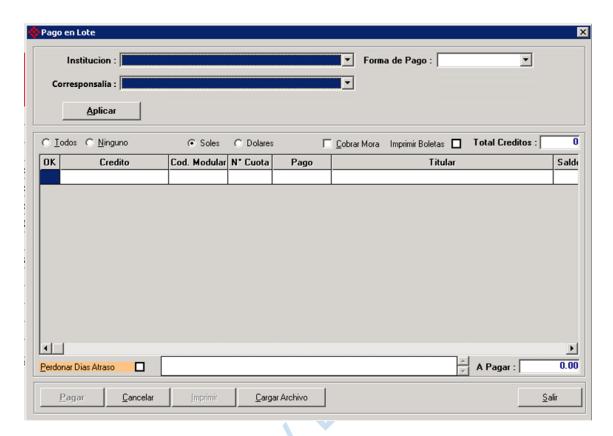
5. CONCILIACION

- Se deberá encargar al usuario asignado la conciliación de cuentas referente a los siguientes aspectos:
- Operaciones no ejecutadas.
- Gestiones de reembolsos o discrepancias con la IFI.
- Otras atenciones a incidencias que pudieran generar

6. AJUSTES MODULO DE PAGO EN LOTE

6.1. MODIFICAR MÓDULO DE PAGOS EN LOTE





- Adicionar la opción corresponsalía:
 - o Debe tener el siguiente menú desplegable:
 - Banco de la Nación.
 - BCP
 - INTERBANK
 - * * Podrá agregarse otra *IFI* posteriormente.
- Forma de Pago:
 - Adicionar la opción:
 - Debito de cuenta Puente Caja Cusco
 - Cada opción seleccionada deberá seleccionar de manera automática la opción debito a Cta. de la IFI seleccionada.
 - Por ejm: Si se selecciona la opción Banco de la Nación en el menú de Corresponsalía, debe marcarse automáticamente la opción Debito de cuenta Banco de la Nación.
 - Los pagos realizados por el módulo deberán ser debitados de la cuenta asignada a cada IFI: *ITEM 4.1. DEBITO*

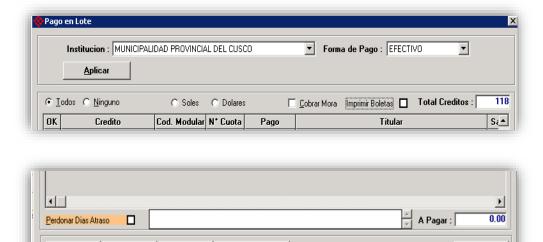
IFI	Cuenta Contable
Banco de la nación	10xxxxxxxxxxxx
Interbank	10xxxxxxxxxxx
BCP	10xxxxxxxxxxxx

- Predeterminadamente los pagos por corresponsalía deben habilitar el pago total de las cuentas cargadas en el módulo.
- Debe mostrar el conteo de cuentas cargadas al módulo.

<u>S</u>alir



- Debe mostrar el saldo total de cuotas recaudadas.



Cargar Archivo

- Demás funcionalidades se mantienen.

<u>C</u>ancelar

Pagar